



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Los trabajadores del Ayuntamiento, ante la reiteración y gravedad de unos hechos que se vienen repitiendo por intereses políticos en los que se viene dando publicidad a hechos y situaciones que, faltando a la verdad trasladan una imagen que no se ajusta a la realidad y atacan directamente a nuestra honorabilidad, afectando al adecuado desarrollo de nuestro trabajo y por ende, al servicio público que en favor de los vecinos/as de Las Navas de la Concepción venimos prestando, queremos hacer público este ruego.

En varias ocasiones se han difundido sin justificación alguna y de manera irresponsable, acusaciones de actuaciones inapropiadas e incluso, en algunos casos cuasi delictivas, que se atribuyen a los trabajadores y funcionarios de este consistorio como, por ejemplo, el uso fraudulento del registro de entrada del Ayuntamiento, el procedimiento de elección de las mesas electorales, el funcionamiento de los servicios sociales municipales, la situación ilegal del personal interino, así como constantes referencias a la mala ejecución del trabajo de los trabajadores de la institución.

Entendemos, respetamos, y en modo alguno tenemos preferencia alguna en el legítimo debate político que cada grupo realice, y seguiremos prestando siempre nuestro servicio ajustándonos a las exigencias legales y atendiendo a los políticos electos que, en cada momento, decida libremente designar esta localidad y sus vecinos/as.

Pero, por respeto a nuestra honorabilidad, y al interés público de todos nuestros vecinos/as, pedimos, que la crítica y/o actuación política que cada partido decida realizar, deje fuera a los trabajadores de la institución y se lleve a cabo con el mismo respeto y educación que los concejales reciben por parte de los mismos.

Sin otro particular, esperamos que la presente comunicación pública sirva doblemente, tanto para aclarar cualquier duda que indebidamente se haya provocado en nuestros vecinos/as, como para que, en lo sucesivo, nuestros representantes políticos en oposición respeten la honorabilidad de todos los que prestamos diligentemente nuestros servicios en favor de esta localidad.

En Las Navas de la Concepción, a 18 de octubre de 2024

Fdo. Trabajadores del Ayuntamiento